



FIRMADO POR

EL ALCALDE
JOSÉ FRANCISCO GARCÍA FERNÁNDEZ
21/07/2023



AYUNTAMIENTO DE
CARAVACA DE LA CRUZ

NIF: P3001500B

RRHH

Expediente 780147N



FIRMADO POR

El Secretario de Ayuntamiento de Caravaca de la
Cruz
EVA MARÍA PEREA MORALES
21/07/2023

VISTO.- Que por Resolución de Alcaldía número 2.574, de fecha 19 de julio de 2023, se aprobó los componentes que formaran el Tribunal Calificador para el proceso de selección de personal para la bolsa de Letrado:

Presidenta: Eva M^a Perea Morales

Secretario: Adrián Hernández Perán

Vocal 1º: M^a Antonia Celdrán Álvarez

Vocal 2º: Elena M^a Benito de la Guerra

Vocal 3º: Francisco Brotons Yagüe

VISTO.- Que advertido error material en un miembro del tribunal propuesto para la asignación de asistencias, ya que no pertenece al mismo subgrupo de clasificación profesional A1.

VISTO.- Que de conformidad con lo establecido en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, el cual señala que "las Administraciones Públicas podrán, asimismo, rectificar en cualquier momento, de oficio o a instancia de los interesados, los errores materiales, de hecho o aritméticos existentes en sus actos".

En uso de las atribuciones que me confieren los artículos 21 de la Ley Reguladora de las Bases del Régimen Local y 41 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales,

RESUELVO

PRIMERO.- Corregir el error material contenido en la Resolución de Alcaldía número 2.574, de fecha 19 de julio de 2023, en los siguientes términos:

En el punto PRIMERO del RESUELVE, donde dice:

Presidenta: Eva M^a Perea Morales

Secretario: Adrián Hernández Perán

Vocal 1º: M^a Antonia Celdrán Álvarez

Vocal 2º: Elena M^a Benito de la Guerra

Vocal 3º: Francisco Brotons Yagüe



AYUNTAMIENTO DE CARAVACA DE LA CRUZ

Código Seguro de Verificación: HZAA LYVX Q9Z2 4WHP QUAV

Resolución Nº 2587 de 21/07/2023 "Resolución corrección designación miembros tribunal Bolsa de Letrado" - SEGRA 420106

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://caravaca.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 2



FIRMADO POR

EL ALCALDE
JOSÉ FRANCISCO GARCÍA FERNÁNDEZ
21/07/2023



AYUNTAMIENTO DE
CARAVACA DE LA CRUZ

NIF: P3001500B

RRHH

Expediente 780147N

Debe decir:

Presidenta: Eva M^a Perea Morales

Secretario: Adrián Hernández Perán

Vocal 1º: Ana M^a Marsilla Fernández

Vocal 2º: Elena M^a Benito de la Guerra

Vocal 3º: Francisco Brotons Yagüe

Lo manda y firma el Sr. Alcalde, D. José Francisco García Fernández, en Caravaca de la Cruz, a fecha de firma electrónica.



FIRMADO POR

El Secretario de Ayuntamiento de Caravaca de la Cruz
EVA MARÍA PEREA MORALES
21/07/2023



AYUNTAMIENTO DE CARAVACA DE LA CRUZ

Código Seguro de Verificación: HZAA LYVX Q9Z2 4WHP QUAV

Resolución Nº 2587 de 21/07/2023 "Resolución corrección designación miembros tribunal Bolsa de Letrado" - SEGRA 420106

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://caravaca.sedipualba.es/>

Pág. 2 de 2